

La gestión ambiental desde el trabajo comunitario integrado. Estudio de caso: Consejo Popular Colón, Cuba

Integrated community-based environmental management. A case study: Colón People's Council, Cuba

<https://doi.org/10.46380/ecotemas-2025-2-11>

M.Sc. Yarisbey de la Caridad Fuentes Frías
Red Iberoamericana de Medio Ambiente, Cuba
yarisbeyfuentesfrias@gmail.com

Recibido: 15/12/2024

Aprobado: 12/03/2025

M.Sc. Yordanis Gerardo Puerta de Armas
Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador
yordanis2011@gmail.com

Publicado: 01/04/2025

RESUMEN

El consejo popular Colón, ubicado en la provincia de Sancti Spíritus, por la complejidad de su situación ambiental exige de una estrategia orientada a la mitigación o solución definitiva de los principales problemas ambientales existentes ahí, lo cual resulta una necesidad toda vez que es la comunidad quien tiene la capacidad de provocar el cambio hacia nuevos patrones de producción y consumo que a final de cuentas son quienes determinan la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Es por ello por lo que determinar qué criterios incluir en la estrategia ambiental de este consejo popular constituye el objetivo principal de esta investigación, los que están relacionados con los principios, instrumentos, actores y acciones a implementar a partir de la hipótesis de que para ello se requiere de un trabajo comunitario integrado. Para obtener la información necesaria se emplearon instrumentos como cuestionarios, entrevistas, análisis de documentos y la Investigación Acción Participante como método. A modo de conclusión en la elaboración de una estrategia ambiental para el consejo popular Colón deben ser considerados entre otros criterios: la adecuación de los instrumentos de gestión ambiental, los principales actores involucrados y la identificación de los principales problemas ambientales. Entre las acciones se destaca la articulación de los diferentes sectores y organizaciones de la sociedad en función de un trabajo comunitario integrado para la gestión ambiental.

Palabras claves: estrategia ambiental, gestión ambiental problemas ambientales.

ABSTRACT

The complexity of the Colón Popular Council, located in the province of Sancti Spíritus, requires a strategy aimed at mitigating or definitively resolving the main environmental problems there due to its complex environmental situation. This is necessary given that the community has the capacity to bring about change toward new patterns of production and consumption that ultimately determine the environmental sustainability of development. Therefore, determining which criteria to include in the environmental strategy of this Popular Council constitutes the main objective of this research. These criteria are

related to the principles, instruments, actors, and actions to be implemented based on the hypothesis that this requires integrated community work. Instruments such as questionnaires, interviews, document analysis, and Participant Action Research were used to obtain the necessary information. In conclusion, when developing an environmental strategy for the Colón Popular Council, the following criteria must be considered, among others: the adequacy of environmental management instruments, the main actors involved, and the identification of the main environmental problems. Among the actions, the coordination of different sectors and organizations in society stands out, based on integrated community work for environmental management.

Keywords: environmental strategy, environmental management, environmental problems.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la relación hombre-comunidad se manifiesta principalmente en el aspecto sociocultural donde en los últimos años se viene manifestando la tendencia universal de rechazo a lo artificial, lo sofisticado y preelaborado, se busca el reencuentro con lo natural, las antiguas culturas, retos y tradiciones, con lo sencillo y lo simple, también en la reorientación hacia la comunidad, la pequeña población, el barrio, el hogar y la familia. Además, se refleja en el aspecto político, donde muchos estados han dado pasos hacia una reorientación para las comunidades, donde el interés por estas ha identificado posibilidades de solución a numerosos problemas que lo ocupan.

En Cuba, la política ambiental está encaminada a elevar la calidad de vida de la población, que se expresa en el mejoramiento de la calidad ambiental y la garantía de los servicios básicos de salud, educación, alimentación, servicios de agua, saneamiento y energía, entre otros. Los principales problemas ambientales en Cuba son: la degradación de los suelos, las afectaciones a la cobertura forestal, la contaminación, la pérdida de la diversidad biológica y la carencia de agua.

Para el mejoramiento y control de estos se creó en 1994 el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) organismo que coordina la elaboración y actualización de las estrategias ambientales tanto nacional como provincial, de conjunto con el resto de las OACE y los Órganos del Poder Popular. Actualmente se cuenta con una Estrategia Ambiental Nacional, estrategias provinciales y algunos municipios cuentan con su estrategia propia, aunque lo más común es que en las Estrategias de Desarrollo de los Gobiernos Municipales se incluya la temática ambiental como eje transversal del desarrollo.

En Sancti Spíritus actualmente existe una estrategia ambiental provincial, varias estrategias de desarrollo municipal y cada Organismo de la Administración Central del Estado debe tener elaborada su propia estrategia, a pesar de esto, no cuenta con estrategias ambientales para los Consejos Populares. Es por ello por lo que la elaboración e implementación de una Estrategia Ambiental a nivel de consejo popular resulta una necesidad toda vez que es la comunidad quien tiene la capacidad de provocar el cambio hacia nuevos patrones de producción y consumo que a final de cuentas son quienes determinan la sostenibilidad ambiental del desarrollo.

Por esta razón se plantea como problema científico de la presente investigación: ¿Qué criterios se deben tener en consideración al momento de elaborar una estrategia ambiental del consejo popular Colón a través del trabajo comunitario integrado? Para dar respuesta al problema científico se ha trazado el siguiente sistema de objetivos:

El objetivo general fue formular lineamientos estratégicos que proporcionen los criterios mínimos para la elaboración de la estrategia ambiental del consejo popular Colón a través del trabajo comunitario integrado, para lo cual fue necesario plantear como objetivos específicos la caracterización de la situación ambiental del consejo popular Colón; la fundamentación fundamentar la necesidad de la elaboración de una estrategia ambiental para el mismo a través del trabajo comunitario integrado y proponer criterios que puedan ser incluidos en la estrategia ambiental del consejo popular Colón a través del trabajo comunitario integrado.

Para recopilar la mayor cantidad de información posible en este proyecto de investigación, se combinaron métodos como la investigación acción participante, método Delphi o consulta a expertos y el método etnográfico con los cuales obtener diferentes enfoques (la prospectiva, los escenarios futuros) para una misma variable. Como técnicas el análisis de documentos, el cuestionario a la población y la entrevista a coordinadores de zona, así como a funcionarios de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Esta investigación es de tipo cualitativa y se basa fundamentalmente en estudios descriptivos.

El análisis de documentos entre los cuales están la Estrategia Ambiental Nacional de 1997 y la actualización (2007 - 2010) que permitió conocer la situación ambiental del país y la política ambiental del gobierno en torno a la solución de la problemática identificada y la Estrategia Ambiental Provincial donde se conoció el contexto ambiental de la provincia y sobre cómo se orienta la gestión ambiental en el territorio.

El estudio sobre la situación ambiental en la comunidad de la ESBU Pedro Fermín Armas de 1993 permitió un primer acercamiento a la problemática ambiental del consejo popular que requirió ser actualizada ya que data de más de 14 años, pero que a su vez permitió conocer que a pesar de haber transcurrido todos estos años aún hay problemas que se mantienen vigentes o se han complicado aún más su solución por determinadas razones. Este análisis fue realizado con el objetivo de obtener información para conceptualizar las variables y para definir los criterios a incluir en la elaboración de la estrategia ambiental para el consejo popular.

Con el cuestionario de tipo estructurado aplicado a 150 personas escogidas al azar en las zonas donde existe una mayor cantidad de problemas ambientales en el consejo popular Colón, basándonos en criterios dados por la Asamblea Municipal del Poder Popular; se obtuvo la percepción ambiental de las personas de la zona. Esta técnica fue analizada con el paquete estadístico SPSS 11.5 con la ayuda del personal calificado para ello de la Unidad de Medio Ambiente (UMA) de la provincia.

La entrevista semi estructurada; a través de preguntas preestablecidas, se aplicó a dos grupos diferentes. En el primer caso, le fue aplicada a Mireida Martín Quintero, funcionaria de la Asamblea

Municipal del Poder Popular, quien es una de las encargadas de archivar toda la información de los consejos populares del municipio.

En el segundo grupo se entrevistaron a 10 de los 17 coordinadores de zona del consejo popular Colón, incluso se tomaron en cuenta opiniones de personas que estuvieron por más de tres años a cargo de una circunscripción y que luego pasaron a ser los delegados de la misma, para la elección de estos 10 coordinadores se tomó en cuenta la opinión de la CEDE de CDR Municipal, escogiéndose personas que llevaran más de dos años en el cargo porque estos son los que tienen un mayor conocimiento de la problemática de sus circunscripciones.

Al brindar criterios que deben ser incluidos en la elaboración de una estrategia ambiental para el consejo popular Colón a través de un trabajo comunitario integrado, se da paso a una futura investigación que podría ser realizada en conjunto por un grupo de especialistas con el objetivo de minimizar los problemas ambientales que presenta el consejo popular.

La implementación de esta estrategia traería consigo la vinculación de los pobladores con las entidades ubicadas en el consejo popular y al mismo tiempo se aprovecharían las potencialidades del lugar para así poder resolver algunos de los problemas ambientales o por lo menos facilitar las vías para su solución.

MATERIALES Y MÉTODOS

La división política administrativa que adopta el país en 1976 demostró en la práctica, la necesidad de crear una estructura organizativa intermedia entre la instancia municipal y la población. Ante esta situación se toma conciencia, al nivel de la dirección del país, de la necesidad de una forma intermedia de gobierno, que se ubicara entre la instancia municipal y la población. De esta manera surge, en el año 1988, el Consejo Popular, con el encargo de tener en cuenta las necesidades e inquietudes de la población y ofrecer un apoyo material para su satisfacción, así como rescatar la participación del pueblo en el control y fiscalización de la actividad de las entidades estatales, tanto económicas como administrativas.

Entre las reformas de la Constitución de la República de Cuba, realizadas en julio de 1992, está en el capítulo XII, referente a los órganos locales del Poder Popular, en el artículo 104, la creación y funcionamiento de los Consejos Populares. En este sentido se plantea: “Los Consejos Populares se constituyen en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales; están investidos de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; representan a la demarcación donde actúan y a la vez son representantes de los órganos del Poder Popular Municipal, Provincial y Nacional”.

Los Consejos Populares se organizan teniendo en cuenta las tradiciones de las zonas: su demarcación en barrios o repartos, la conciencia o el arraigo que esto tenga en la población, su sentimiento de pertenencia al barrio, las características funcionales, es decir, los lugares donde tienen que acudir las personas para satisfacer sus necesidades y para la solución de los problemas más variados: económicos, culturales, sociales, y otros, y las características del lugar

desde el punto de vista demográfico y geográfico.

En la Ley No. 91 que es la que regula la organización, atribuciones y funciones de los Consejos Populares se plantea que: "... el Consejo Popular es un órgano del Poder Popular local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada, apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción. Además, el consejo popular contribuye con sus acciones, a que la Asamblea Municipal del Poder Popular tenga conocimiento de las actividades económicas, productivas y de servicio a cargo de las entidades que actúan en sus respectivos territorios, estos se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales".

El consejo popular Colón surge como resultado de la política del gobierno cubano en el año 1994 y es uno de los 14 consejos populares del municipio de Sancti Spíritus. Limita al norte con el CP "Jesús María" y "Serafín Sánchez", al sur y al este con el CP "Las Yayas", mientras al oeste limita con el CP las "Tosas". Tiene una extensión territorial de 41,025 km² y residen en las 17432 personas. En el consejo popular Colón se registran un total de 4 266 viviendas.

A finales de los 70 y principios de los ochenta comenzó a recibir reparación de sus calles, en la mayoría de los casos se utilizó asfalto, reparándose el Camino del Guajén y creándose la Circunvalante Sur, luego de esto la población continuó aumentando y los vecinos por necesidades, de conjunto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, se vieron obligados a romper las calles para poner las acometidas de agua a sus viviendas, sin una posterior reparación de estas. Ejemplo de esto es la acometida para la planta procesadora avícola que parte desde la parte trasera del molino de arroz Manolo Solano por la calle sexta hasta el combinado avícola y hasta el Camino de las Cañas, esta desde hace algunos años no se repara y ya el hundimiento pasa de los 25 cm. al nivel de la calle. Por lo general debido a las dificultades que existen en el país, podemos decir que las calles de Colón en su totalidad han sufrido una transformación negativa.

Además, en este consejo popular ya no se puede disfrutar de aceras en la mayoría de sus calles, sobre todo en la parte oeste. La falta de alcantarillado en la zona trae como consecuencia la existencia de vertimientos de agua albañales frente a las casas, proliferación de vectores como ratas y cucarachas que afectan la salud de los habitantes y contaminan el medio ambiente.

El consejo popular cuenta con un círculo infantil "La Edad de Oro", que tiene capacidad para ciento ochenta niños y la matrícula que normalmente tiene es de doscientos cuarenta y cinco por lo que podemos inferir la presencia de hacinamiento, lo cual no permite que la instalación cumpla con su objeto social, dejando gran cantidad de familias carente de este necesario servicio y garantía para la madre trabajadora.

Se encuentran ubicadas además cinco escuelas primarias, de ellas la de mejor estado constructivo es la "Federico Engels", con una matrícula de 804 estudiantes y una capacidad de 760 estudiantes, es decir que a pesar de su ampliación constructiva aún tiene el hacinamiento como problema.

Este consejo popular cuenta además con una secundaria básica, la ESBU “Pedro Fermín Armas Reina”, en muy mal estado constructivo en general y producto del hacinamiento al que son sometidos los estudiantes, se ven en la necesidad de recibir las clases en locales de empresas que no cumplen las condiciones idóneas para el correcto desarrollo del proceso docente educativo.

Existen 46 consultorios del médico de la familia (CMF), de ellos 17 modulares, para una población vinculada de 17 432 habitantes. En su mayoría los CMF se encuentran en mal estado desde el punto de vista constructivo y la relación de hab/médico se ha convertido en un serio problema para las autoridades del sector de la salud en el territorio, a pesar de los esfuerzos que se hacen con la nueva estructura y funcionamiento del servicio de atención primaria de salud. Existen otras unidades de salud como por ejemplo un policlínico con una población vinculada de más de 32 300 personas, cuenta con un laboratorio clínico, con un local de rayos X, 10 sillones de estomatología y 3 ambulancias las cuales no son suficientes para el núcleo poblacional y otras comunidades del sur del municipio a las que presta servicios también. Este policlínico fue recientemente reconstruido quedando en buenas condiciones constructivas.

El Hospital Pediátrico Provincial se encuentra localizado también en el consejo popular, su estado constructivo no es bueno y al igual que el policlínico es insuficiente para brindar atención al gran número de pacientes que a él llegan procedentes de los ocho municipios de la provincia.

En cuanto al deporte y la cultura física, el consejo popular solo cuenta con las canchas de los centros educacionales y con terrenos creados por la población. Además de un parque infantil en muy mal estado, que no es suficiente para el núcleo poblacional.

Referente al comercio y la gastronomía, en el consejo popular existen panaderías, casillas, mercados agropecuarios, placitas, tiendas de productos alimenticios, kioscos o puntos de venta en moneda libremente convertible (CUC) y una tienda de productos industriales, las cuales aún son insuficientes para satisfacer las necesidades del núcleo poblacional.

En cuanto a servicios técnicos y personales solo cuenta este consejo popular con una caja de ahorro del BPA, algunos teléfonos públicos en malas condiciones y una barbería. Se ubica además un servicentro de combustible en buenas condiciones constructivas, dos carpinterías y un combinado de servicios prácticamente en derrumbe.

El consejo popular cuenta con una estación de ferrocarriles, la misma presta servicios a la población de todo el municipio cabecera, además es un foco constante de mosquitos y vectores ya que la línea constituye receptor de RSU por parte no solo de los viajeros, sino de los propios habitantes que viven próximos a ella.

En entrevista realizada a 10 de los coordinadores de zona (58.82% del total) del consejo popular Colón se conoció que los principales planteamientos de la población están relacionados con la problemática ambiental, por ejemplo, se refieren reiteradamente a problemas con el alcantarillado, la existencia de micro vertederos, lagunas de oxidación y cañadas colectoras de residuales albañales, así como a las afectaciones en la calidad del aire por la existencia de industrias con

tecnología obsoleta dentro del perímetro urbano, todo lo cual incide negativamente en las condiciones ambientales de determinadas áreas del consejo popular y en la calidad de vida de sus habitantes.

Al preguntar sobre cuáles eran a su criterio los principales problemas socio ambientales de la zona, las respuestas apuntaron hacia la falta de vínculo laboral y su relación con indisciplinas sociales, evidentemente si este es el principal problema que identifican los coordinadores de zona en el consejo popular será muy difícil sin dar solución a él trabajar en la búsqueda de solución a otros problemas relacionados con el vertimiento de RSU y de residuales albañales que no es más que otra expresión de esos serios problemas de conducta social.

Interesante resulta como los propios coordinadores de zona reconocen problemas relacionados con la contaminación industrial que son responsabilidad en este caso de las instituciones enclavadas en sus respectivas zonas y donde la solución está en manos de Organismos de la Administración Central del Estado y no de la comunidad.

Sobre cuáles son las principales causas de estos problemas los entrevistados señalan como la principal causa la falta de educación tanto de los habitantes del consejo popular como de los trabajadores y directivos de las instituciones enclavadas en él. También es interesante cómo señalan la falta de un trabajo comunitario integrado como otra de las causas de la problemática, lo que evidencia las deficiencias que hoy existen al interior de nuestra sociedad en este sentido.

Cuando se preguntó sobre a quienes consideraban responsables de estos problemas los entrevistados mencionaron que si bien es cierto que el 90% señala como responsable de la problemática a la propia población es justo señalar que la problemática ambiental del consejo popular Colón requiere para su solución también de la voluntad y el compromiso de las administraciones de las entidades ubicadas ahí, así como de una mayor responsabilidad de otro conjunto de entidades estatales (Servicios Comunes y Acueducto y Alcantarillado).

Los entrevistados tienen la percepción que resultado de esta problemática corren el riesgo de padecer enfermedades infesto-contagiosas, sobre todo de tipo respiratorias y gastrointestinales debido a la contaminación atmosférica y de los recursos hídricos respectivamente, además que, debido a la situación del alumbrado público, se está dando paso a violencia en la población expresada en robo, pleitos, asalto, etc.

Es por todo lo expuesto anteriormente que se considera necesario la utilización del trabajo comunitario integrado teniendo en cuenta que estos tiempos, demandan sin cesar la búsqueda de alternativas posibles para construir espacios de participación cada vez más democráticos.

La singularidad de la participación está en que cada proceso participativo es único e irrepetible, porque únicas son las personas que en él intervienen e interactúan, las vivencias y experiencias que estas personas traen y que producen colectivamente, en pos de la consecución de un objetivo hace que se forme un saber grupal de identidad, que tipifica a ese grupo de personas.

La participación integral implica un proceso complejo, pero al final los involucrados se

encuentran más informados del proyecto y han participado en determinar las necesidades y en desarrollar un plan de acción. Cuando se empiezan a ejecutar las acciones, los involucrados saben por qué se están llevando a cabo y cuáles serían las consecuencias de no hacerlo.

El trabajo comunitario en Cuba constituye además de una necesidad una oportunidad de aprendizaje, de formación de valores, de crecimiento humano, compromiso y satisfacción inmensa de poder compartir sueños y transformar realidades.

El trabajo comunitario tiene como objetivo principal transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo con sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando cambios en los estilos y modos de vida, en correspondencia con sus tradiciones e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica.

El sentimiento de pertenencia ocupa un lugar significativo en el éxito de la labor comunitaria y el desarrollo de la comunidad, ya que en las comunidades resulta esencial el desarrollo de sentimientos de pertenencia, la identificación del individuo con su barrio, su zona de residencia, sus habitantes, sus normas, sus costumbres, sus tradiciones, sus formas de relacionarse y su estilo de vida en general, este es un factor poderoso para movilizar a los pobladores, para plantearse metas comunes y trabajar de conjunto por el alcance de estas, la solución de problemas y el desarrollo de la comunidad: es la base de la cohesión y la cooperación entre los habitantes.

El desarrollo comunitario sobre la base de la autogestión requiere, como condición indispensable, de la participación de todos los que habitan en el asentamiento, no es posible hablar de trabajo, ni de desarrollo comunitario, sin tener presente la participación popular como uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el progreso de la comunidad.

Un tema que es polémico durante años en el consejo popular Colón ha sido el relacionado con la aplicación de la legislación ambiental, se hace evidente lo insuficiente que resultan las medidas adoptadas por los órganos competentes y la necesidad de hacer más eficaz el trabajo de los cuerpos de inspectores estatales para garantizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes, unido a ello se demanda un mayor trabajo de educación ambiental en la comunidad.

Si es cierto que se requiere de financiamiento para dar solución a la realidad ambiental del consejo popular, puesto que en mucho de los casos es resultado de un proceso histórico determinado por la operación con tecnología obsoleta de mucho de los procesos industriales en la mayoría de las entidades productivas enclavadas en el lugar, por otra parte hay problemáticas, que aunque con la participación comunitaria podrían ser enfrentadas requieren para su total solución de recursos materiales con los cuales no cuenta la población ni las administraciones de las entidades implicadas, sino que dependen de planes centralizados de la economía a nivel de ministerios o del nivel central del estado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La poca o no efectiva participación de la comunidad en los análisis, búsqueda de soluciones y en la ejecución de acciones para elevar la calidad de vida y la protección del medio ambiente, así como la baja capacidad e integralidad de respuestas de las instituciones y la ausencia de coordinación entre estos con el gobierno local, constituyen frenos para la solución de los problemas ambientales en el consejo popular.

La poca cultura ambiental, el desconocimiento de los problemas ambientales, sus causas y consecuencias, así como la ausencia de programas de educación, capacitación y formación ambiental, son obstáculos también para la solución de estos problemas.

Resulta entonces necesario identificar los principales problemas ambientales en el consejo popular Colón, los que están relacionados con:

- Cobertura y calidad del agua: un elevado número de familias no dispone de los servicios de acueducto, en muchos casos se abastecen de conexiones “artesanales” a la red de distribución, con lo que se incrementa la fuga del preciado líquido y la sobre explotación de las fuentes de abasto, a lo que debe sumarse las pérdidas producto al deterioro de las redes. La utilización de las aguas en el cultivo de pequeños huertos familiares y en la higiene porcina es otra de las causas de que el agua no llegue a todos los habitantes del consejo popular, sobre todo en las zonas altas. La calidad del preciado líquido se ve afectada por limitaciones en el tratamiento en las estaciones de bombeo, deterioro de las redes de abasto y manejo en el interior de las viviendas.
- Respecto al manejo de los residuales líquidos, se presenta una situación bien difícil, ya que no se cuenta con servicio de alcantarillado en más del 90% de la zona residencial del consejo popular, provocado esto también por el deficiente estado de las plantas de tratamiento en la mayoría de las industrias, instalaciones de servicio y agropecuarias. La existencia de un bajo aprovechamiento y rehúso de los residuales líquidos y sólidos en la actividad agroalimentaria e industrial incide también en la contaminación de las aguas. A esto se suma la situación de las aguas subterráneas, afectadas principalmente por defectos constructivos y de ubicación de las letrinas y pozos negros, además del vertimiento e infiltración al manto de residuales crudos resultantes de actividades productivas y de servicios.
- Manejo de los desechos sólidos urbanos; condicionados por: insuficiente recogida en tiempo, dada fundamentalmente por la falta de transporte; problemas con el tratamiento y manejo de estos desechos en el vertedero municipal ubicado dentro del consejo popular; falta de una adecuada educación ambiental para lograr concientizar a la comunidad en la clasificación de los desechos en el hogar además el sector empresarial no tiene la infraestructura necesaria para reciclar estos desechos y la no existencia de una cultura que permita el reúso de los desechos generados en el proceso constructivo.
- Contaminación del aire, provocada fundamentalmente por la existencia de industrias con

tecnologías obsoletas como lo son los tejares de materiales para la construcción (tanto estatal como privada), la Licuadora Mártires de la Chorrera, los Molinos de Arroz, entre otras. En el deterioro de la calidad del aire incide también el transporte automotor por la combustión incompleta de los motores.

- Deterioro de los viales, unido a la contaminación del aire: el pésimo estado de los viales provoca que el polvo ocupe cualquier espacio en viviendas y entidades estatales, provocando afectaciones en las vías respiratorias. El deterioro de los viales es resultado en muchos casos de indisciplinas sociales, pues la propia gente vierte a la calle, por la carencia de alcantarillado, los residuales albañales y estos contribuyen de este modo al deterioro de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos.
- Contaminación sonora: resultado, en lo fundamental de indisciplinas sociales, por el arranque de las grandes industrias y el transporte ferroviario principalmente.
- La degradación de los suelos: este es un serio problema ambiental en el consejo popular, ya que gran parte del área está dedicada a la actividad agropecuaria, téngase en cuenta que el consejo popular Colón además del área residencial que se extiende desde la margen del río Yayabo, hasta los límites con la Circunvalación Sur, Inseminación y el Camino de las Cañas; comprende además las áreas agrícolas de la CPA “Ángel Montejó” y de varias CCS. En este sentido son de consideración las afectaciones por la erosión y compactación de los suelos, lo que limita las posibilidades de uso y disminuye los rendimientos agrícolas.
- Sobre explotación de materias primas para la producción de materiales para la construcción (arena y barro). Quizás como en ningún otro lugar del municipio sea este uno de los más serios problemas ambientales. La extracción de arena en el río Yayabo y en sus márgenes constituye una flagrante violación de la legislación ambiental no solo por parte de la comunidad, sino también de entidades estatales. Por otra parte, extensas áreas que durante años estuvieron dedicadas a la ganadería o a la producción de alimentos hoy son “paisajes lunares”, pues fueron explotadas para la extracción de arena o barro y luego abandonadas, ocupadas hoy por residuos vertidos no solo por la población más próxima a las “cavas” sino por entidades estatales.
- La deforestación: hace más de una década el río Yayabo constituía uno de los principales destinos de la familia espiritana durante el verano para la recreación y el esparcimiento. Sin embargo, con el período especial la situación cambió radicalmente; fueron talados casi todos los árboles de sus márgenes y se convirtió este en colector de residuales de una población que ha crecido descontroladamente. A pesar de ello, en los últimos años este ecosistema comienza a recuperarse y se restablecen en las condiciones que hacían fuera el sitio escogido por la familia para ir a descansar en las tardes y fines de semana. Igual suerte no han tenido otras áreas que cada vez ven perder a mayor velocidad su superficie boscosa, para ser ocupadas por la actividad “minera”, ganadera o agrícola.

En la elaboración de la estrategia ambiental para el consejo popular Colón deben considerarse

entre los instrumentos de la gestión ambiental:

- El Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo: que constituye la proyección concreta de la política ambiental de Cuba, aprobado por el gobierno en 1993, que contiene lineamientos para la acción de los que intervienen en la protección del medio ambiente. Aquí se debe elaborar un programa de divulgación en todos los organismos, organizaciones de masas, sindicatos, estudiantes y profesionales que permita identificar a toda la población con el contenido de este documento.
- El Ordenamiento Ambiental: en este consejo popular se puede lograr haciendo énfasis en el reordenamiento de la actividad productiva y de servicios.
- La Licencia Ambiental: se deben aplicar las medidas que correspondan por el CITMA, a los programas, obras o actividades que se inicien sin contar con la licencia ambiental, incumplan las exigencias y controles establecidos sin perjuicio de que se hagan efectivas las responsabilidades correspondientes.
- La Evaluación de Impacto Ambiental: debe comprender en los planes directores y las políticas públicas y viceversa a manera de un instrumento estratégico para lograr el desarrollo sostenible en las nuevas inversiones, así como la expansión o modificación de obras existentes y en los casos de reanimación productiva de actividades actualmente detenidas, y otras obras o actividades en curso que puedan generar un significativo impacto negativo. Además, se debe incrementar el proceso de charlas y conferencias en organismos y empresas acerca del proceso de evaluación de impacto ambiental.
- La Educación y Divulgación Ambiental: la educación ambiental se considera un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y formación de valores se armonicen las relaciones entre los hombres y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza para con ello propiciar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible. La divulgación ambiental desempeña un importante papel como instrumento para proteger y usar sosteniblemente los recursos del medio ambiente, al transmitir la información y diseminarla a través de todos los medios de comunicación, con mensajes y códigos claros y precisos.

CONCLUSIONES

En la elaboración de una estrategia ambiental para el consejo popular Colón deben ser considerados entre otros criterios:

- la adecuación de los instrumentos de gestión ambiental, entre los de mayor importancia: el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, el Ordenamiento Ambiental, la Licencia Ambiental, la Evaluación de Impacto Ambiental y la Educación y Divulgación Ambiental,

- los principales actores involucrados, en este caso, los órganos de gobierno a los diferentes niveles (municipio y provincia), la autoridad ambiental (CITMA), otros Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y las comunidades,
- la identificación de los principales problemas ambientales, relacionados estos con: la cobertura y calidad del agua potable, el manejo de los residuales líquidos y sólidos urbanos, la contaminación del aire, el deterioro de los viales, la contaminación sonora o acústica, la degradación de los suelos, la sobreexplotación de materias primas para la producción de materiales para la construcción (arena y barro) y la deforestación.

Entre las acciones a considerar como parte de los criterios para la elaboración de la referida estrategia ambiental para el consejo popular Colón se destacan:

- articulación entre los diferentes sectores y organizaciones de la sociedad en función de un trabajo comunitario integrado para la gestión ambiental,
- desarrollo de talleres, plenarias y otros eventos para la participación activa de todos los miembros de la comunidad en el debate y búsqueda de soluciones a la problemática ambiental,
- continuar trabajando en la capacitación de maestros y otros profesionales en temas de medio ambiente y desarrollo sostenible,
- elaborar de conjunto los medios necesarios para la correcta introducción de la dimensión ambiental en los planes de estudio,
- garantizar un sistema de información pública que permita el acceso y dominio de esta por parte de todas las personas residentes o que por cuestiones de trabajo desarrollen sus actividades dentro del consejo popular.

Con la elaboración e implementación de esta estrategia se aspira a:

- Lograr un cambio paulatino de la conciencia social respecto a los problemas ambientales.
- Lograr una mayor participación de la población en la solución de los problemas de la comunidad.
- Formar, capacitar y superar a los coordinadores de zona, delegados de circunscripciones y al presidente del consejo popular en la temática ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, D. (2003). Planteamientos metodológicos del trabajo social. En L. Urrutia, *Metodología de la Investigación Social 1*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Álvarez, E. y Máttar, J. (comp.). (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Arche, I. (1998). Módulo de Formación Ambiental Básica No. 20. La Habana.

- Arias, H. (2003). Estudios de las Comunidades. En R. Portal Moreno, *Comunicación y Comunidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Bidart, L., Ventosa, M. y Rodríguez, D. (2004). *Mapa Verde*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Centro de Intercambio y Referencia de Iniciativas Comunitarias. (2006). *Propuesta Metodológica para la gestión de Proyectos*. La Habana: el autor.
- D' Angelo, O. (2001). *Sociedad y Educación para el Desarrollo Humano*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Dirección Municipal de Planificación Física Sancti Spíritus. (2000). Plan de Ordenamiento Municipal Año 2000. Sancti Spíritus. (Inédito).
- Echemendía, Y., García, T. y Bernal, C. (2007). Diagnóstico socio ambiental del municipio de Sancti Spíritus. Trabajo Final de la Asignatura Ecología y Sociedad. Facultad de Humanidades. Centro Universitario de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus. (Inédito).
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (1997). *Ley No. 81 del Medio Ambiente*. Edición Extraordinaria, 11 de Julio de 1997, Año XCV, Número 7. La Habana.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2000). *Ley No. 91 de los Consejos Populares*. Edición Extraordinaria, Número.6. La Habana.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2003). *Constitución de la República de Cuba*. Edición Extraordinaria, Número 5. La Habana.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. (2007). *Estrategia Ambiental Nacional 2007/2010*. Edición Ordinaria, 18 de abril de 2007, Año CV, Número 30. La Habana.
- García, M. (2000). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Editorial Alianza.
- Grupo Creativo del Consejo de Estado (2007). *El Diálogo de Civilizaciones*. L Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba.
- González, M. (2007). Notas del Curso Diplomado en Cooperación Internacional para la Implementación de las Metas del Milenio. Universidad de Pinar del Río "Hermanos si Montes de Oca". Pinar del Río. (Inédito).
- Guzón, A. *Desarrollo local en Cuba. Retos y perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
- Hernández, C. (comp.). (2005). *Trabajo comunitario: selección de lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.
- Hernández, R. (2003). *Metodología de la Investigación 1y 2*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (2002). *Estrategia Ambiental Nacional*. La Habana: <http://www.medioambiente.cu/download/ENA.pdf>.

- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (2007). *Estrategia Ambiental Provincial de Sancti-Spíritus*. Sancti Spíritus. <http://www.medioambiente.cu/download/EPA.pdf>.
- Mirabal, A. (2006). La Capacitación de los Actores Locales y el Desarrollo Local. En A. Guzón Camporredondo, *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
- Muñoz, M. (2005). *Trabajo comunitario: Cuaderno de trabajo para participantes*. La Habana: Editorial Caminos.
- Notario, Á. (1999). Apuntes para un compendio de metodología de la investigación científica. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". Pinar del Río.
- Núñez, L. (2006). Las Percepciones Ambientales de los Actores Locales. En A. Guzón Camporredondo, *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
- Páez, L. (2006). *Diseñando para la Comunidad. Taller de comunicación gráfica impresa*. La Habana: Ediciones UNION.
- Pérez, O. (comp.). (2006). *Reflexiones sobre Economía Cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Puerta, Y. (1999). Estudio sobre los principales problemas ambientales en la Provincia de Sancti Spíritus (1993-1998). Dirección Provincial de Educación. Sancti Spíritus. (Inédito).
- Puerta, Y. (2002). Estudio preliminar para el diagnóstico ambiental de la Cuenca Hidrográfica Superficial Zaza. Trabajo de Curso. Facultad de Geografía, Universidad de La Habana. La Habana. (Inédito).
- Puerta, Y. (2007). Documentos para el curso de Postgrado "Ambiente y Desarrollo". Facultad de Humanidades. Centro Universitario de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus. (Inédito).
- Puerta, Y. (2008). "Selección de lecturas sobre medio ambiente y desarrollo". Centro Universitario "José Martí Pérez". Sancti Spíritus. (Inédito).
- Rodríguez, G. (2002). *Metodología de la investigación Cualitativa*. Santiago de Cuba: Prograf.
- Universidad Para Todos. (2006). Protección ambiental y producción más limpia. No. 1 y 2. La Habana: Editorial Academia.
- Universidad Para Todos. (2006). Curso de derecho y medio ambiente; No. 1 y 2. La Habana: Editorial Academia.
- Universitas/Cuba – PNUD/PDHL. (2006). Antología preparada para el primer curso diplomado en desarrollo humano local, género, infancia, población, y salud. La Habana: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.